

solo significa: *Poco ha que murió, ó poco ha estaba muerta.*¹

Luego que compusieron, aunque imperfectamente el catecismo, en lengua cochimi, comenaron á enseñarle, especialmente á los niños, los cuales le aprendieron pronto, y todos los dias arrodillados y con las manos juntas ante el pecho le rezaban juntamente con los misioneros. Después se hicieron maestros de sus padres y parientes, hasta que con este arbitrio y con frecuentes exhortaciones llegaron los misioneros á tener cosa de cuatrocientos catecúmenos dispuestos para recibir el bautismo; pero no teniendo seguridad de permanecer en aquella tierra, no quisieron bautizar á nadie sino en peligro de muerte. Solo trece fueron bautizados en tales circunstancias, de los cuales diez murieron en breve, y los otros tres que sobrevivieron fueron llevados por el almirante con permiso de sus padres á la Nueva Galicia y entregados al obispo de Guadalajara.

Los misioneros estaban muy contentos con la docilidad de los indios y su buena disposicion para el cristianismo; pero el almirante no lo estaba con un país en que no le era tan fácil mantener la poblacion y en que los soldados le hacian ver las molestias que les ocasionaban la esterilidad de la tierra y la intemperie del aire. Con este motivo convocó una junta para que los oficiales y los misioneros manifestasen su modo de pensar: los primeros opinaron que debía abandonarse la poblacion de San Bruno por estar situada en un lugar estéril y malsano; los segundos decian que debía dejarse pasar algun tiempo para formar idea exacta del país, pues la seca de aquel año habia sido general aun en la Nueva España, y en la California no habia llovido en diez y ocho meses. El almirante hizo salir uno de los navios á reconocer la costa hacía el Norte, buscando en ella lugar

¹ De este hecho da cuenta el padre Kino á su maestro el padre Enrique Scherer, docto jesuita alemán, el cual publicó la carta de su discípulo en la segunda parte de su obra intitulada: *Atlas novus*. En la lengua cochimi *ibi* es el verbo, que significa morir; *te* es una partícula que se junta con los verbos para formar el pretérito; *mu-huet* es adverbio correspondiente al *nuper* ó al *modo* de los latinos, el cual en composicion con el verbo denota que no ha mucho que acaeció lo que el verbo significa. Don Miguel del Barco, muy inteligente en aquella lengua, como quien la habló treinta años continuos, conjetura que las palabras pronunciadas entonces por los indios, serian estas: *Ibi-muhuet-e-te dommó, gaijenji huajib omui*, es decir, aunque poco ha estaba muerta, se levantó repentinamente, y que los misioneros, atentos á las primeras palabras, no cuidaron de las otras. *Dommó* es una conjuncion equivalente al *etsi* ó *quamvis* de los latinos; pero entre los cochimies no se antepone, sino que se pospone al verbo. *Huajib* significa levantarse el que yacia; pero se usa en sentido de resucitar, á imitacion de los latinos, los cuales en el simbolo usaron del verbo *surgere* para expresar la resurreccion de Jesucristo.

mas cómodo para establecer la poblacion, y en el otro condujo á todos los enfermos á la costa de Sinaloa, desde donde escribió al virey dándole cuenta con lo que habia hecho y mandándole con su informe los pareceres de los misioneros y oficiales firmados por sus respectivos autores, y haciéndose de nuevo á la vela, se dirigió á observar algunos lugares del golfo en donde abundaban las perlas. El navio enviado á reconocer la costa no halló lo que buscaba, y el virey oido el dictamen de la audiencia, contestó al almirante que en atencion á haberse hecho hasta entonces tantos gastos en la conquista y poblacion de la California, se contentase con conservar, si era posible, lo adquirido, sin empeñarse en nuevas empresas. El almirante no hallando modo de subsistir en el puerto de San Bruno, se embarcó con los misioneros y con toda su gente y volvió á la Nueva España. Así terminó aquella famosa expedicion, en que se consumieron tres años y se gastaron doscientos veinticinco mil pesos del real erario.

§ VII.

OTROS PROYECTOS INFRUCTUOSOS.

El virey hizo que se examinase este negocio en el real acuerdo, y después de varias sesiones se concluyó en él que la California era inconquistable por los medios de que hasta entonces se habia hecho uso; pero que á pesar de eso se encomendase á los jesuitas la conversion de la península, suministrándoles por cuenta del erario todo lo que necesitasen para los gastos. El fiscal encargado de hacer aquella propuesta al superior de la Compañía, se la hizo varias veces; pero este, de acuerdo con sus consultores, contestó que la Compañía agradeciendo mucho el honor que se le hacia al encargarla un negocio de tanta importancia, estaba pronta á destinar todos los religiosos que se juzgaren necesarios para la conversion de los indios; pero que no le parecia conveniente á su instituto encargarse de las cosas temporales de la conquista como se le proponia.

Desvanecida esta esperanza, quedaron aquellos señores tan persuadidos de la inutilidad de cualquiera otra tentativa sobre la California, que el virey negó absolutamente el permiso de emprenderla al capitán Francisco Lucenilla que lo pretendia. Pero como la misma dificultad suele avivar el deseo de una empresa y como para acometer la de la California á mas de los intereses de la política y de la religion habia nuevas órdenes de la corte, volvióse á tratar este negocio con mucho calor, y habiéndose calculado que el presupuesto de gastos ascendia indispensablemente á treinta mil pesos anuales, se resolvió dar anticipadamente esta cantidad al almirante Otondo para que emprendiese otro viaje á la península. Mas en la misma semana en que debía entregar-

se el dinero recibió el virey orden de mandar prontamente á la corte cincuenta mil pesos y de suspender la empresa de la California mientras durasen las turbulencias de Taramara, y aunque estas se aquietaron en breve, ya no volvió á pensarse en ninguna expedicion á la California á expensas del real erario. Unicamente en 1694 obtuvo el capitán Francisco de Itamarra permiso de ir allá á su costo; pero este viaje fué tan infructuoso como todos los anteriores. Se supo entonces que los indios del puerto de San Bruno y sus cercanías pedian con instancia que se les cumpliese la palabra que los misioneros les habian dado de volver á la península á instruirlos en la religion y enseñarles el camino del cielo.

§ VIII.

CELO DE ALGUNOS JESUITAS POR LA CONVERSION DE LA CALIFORNIA, Y FRUTO DE ÉL.

Mas aquellos misioneros fueron destinados por sus superiores á otras misiones. El padre Kino marchó para Sonora, teatro de su fervoroso celo, desde donde esperaba pasar á la California. Con este designio salió de Méjico el 20 de octubre de 1686, y al pasar por las provincias de Tepehuana y Sinaloa inflamó los ánimos de aquellos misioneros jesuitas en favor de la conversion de los miserables y desamparados californios. Uno de los muchos que con las ardientes palabras del padre Kino se sintieron movidos á tal empresa, fué el padre Juan María de Salvatierra, el cual era entonces visitador general de las misiones. Este hombre célebre nació de padres nobles en Milan el año de 1644, y después de haber estudiado en el seminario de Parma, entró en la Compañía de Jesús, y deseoso de ocuparse en la conversion de los gentiles, pasó á Méjico en 1675 en compañía de su santo compatriota Juan Bautista Zappa. Enviado por sus superiores á las misiones de la Taramara, trabajó en ellas con muchísimo fruto por algunos años, y habiendo sido llamado, volvió á Méjico, en donde por su gran talento y su singular virtud obtuvo los principales cargos de la provincia. Era robusto, acostumbrado á los trabajos y fatigas, de buen ingenio, de corazon grande, lleno de celo, prudente, humilde, tan suave para con los otros como austero para consigo mismo, y últimamente, muy ejercitado en la oracion, en la cual tuvo íntima union con Dios. Los luminosos ejemplos de virtud que dió en los cuarenta y dos años que vivió en varios lugares del reino de Méjico y las gracias particulares con que le enriqueció el cielo, hicieron célebre en todas partes el nombre de *Salvatierra*, cuya memoria se conserva con mucha veneracion después de tantos años. Tal fué el hombre

¹ Sus ascendientes por parte de su padre fueron españoles.

destinado por Dios á plantar la religion cristiana en la California y á poner en obra lo que no habia podido hacerse en cincuenta años después de tan repetidas y dispendiosas tentativas.

Informado el padre Salvatierra por el padre Kino de la docilidad de los californios y de su buena disposicion para el cristianismo, determinó hacer todo lo posible para obtener el permiso de ir á convertirlos. Le pidió pues á su provincial, á la audiencia de la Nueva-Galicia, al virey de Méjico y aun al rey mismo; mas aunque todos elogiaron su celo, le negaron su pretension, porque la empresa se tenia no solo por inútil, sino por temeraria después de tantas y tan malogradas tentativas. El sin embargo no cesaba de encomendar encarecidamente al Señor este negocio y de redoblar sus esfuerzos ante los hombres, especialmente desde que se creyó seguro del buen éxito por una carta que le escribió su santo amigo el padre Zappa, en la cual le exhortaba á que no cesase en sus instancias acerca de la California, pues Dios le destinaba á llevar la fe de Jesucristo á aquellas pobres naciones; que por tanto, procurase ejercitarse mas en las virtudes necesarias para aquel fin, y fabricase en aquella península, como lo habia hecho en otros muchos lugares, una capilla en honor de la santísima Virgen de Loreto, la cual debía ser la protectora de aquella grande obra.

Casi por diez años habian repetido en vano sus instancias sobre la predicacion en la California, tanto el padre Salvatierra como el padre Kino, ambos animados de cristiana piedad para con aquellas almas desventuradas, y de ardiente celo por la gloria de su Creador. Finalmente, en 1696 la audiencia de la Nueva Galicia, que se habia opuesto constantemente á la empresa, consintió en ella y comenzó á secundarla en virtud de las eficaces representaciones de su fiscal don José de Miranda, hombre docto y piadoso, amigo y venerador del padre Salvatierra. La audiencia escribió al virey manifestándole las razones que habia para emprender de nuevo aquella expedicion y para esperar su buen éxito si era encomendada á los padres de la Compañía.

Entre tanto el padre Salvatierra, habiendo conseguido que el preposito general de la Compañía diese orden de que se le relevase de toda carga en los colegios de la provincia luego que el gobierno de Méjico permitiese la entrada en la California, consiguió tambien del provincial el permiso de coleccionar limosnas para aquella grande empresa que meditaba. Era entonces catedrático de filosofia en Méjico el padre Juan de Ugarte, jesuita insigne y digno de eterna memoria. Este hombre, nacido en Jegueijalpa, ciudad de la diócesis de Honduras, en 1660, reunia en su persona las mas apreciables dotes de la naturaleza y de la gracia: de la naturaleza recibió nacimiento ilustre, complexion robusta, extraordinaria fuerza corporal, mente sublime, ingenio

agudo, prontitud y facilidad para las artes y ciencias, industria rara, prudencia para los negocios económicos y una magnanimidad heroica, superior á todos los obstáculos y peligros; de la gracia alcanzó humildad profundísima, suma pobreza de espíritu, grande mortificación de sentidos y pasiones, castidad angélica, celo ardiente por la salud de las almas é íntima union con Dios. El, en sentir del mismo padre Salvatierra, fué el Atlante y la columna de la California, y á él después de Dios se le debe la conversion de aquellas misiones. Nunca acabariamos si quisiésemos referir todo lo que allí hizo; pero diremos alguna parte en el discurso de esta historia. Este gran jesuíta, animado por el mismo espíritu que Salvatierra, se unió á él para facilitar la conquista de la California, venciendo los obstáculos que se oponian y buscando los auxilios necesarios para llevarlo al cabo.

El primer fruto de sus diligencias fué la limosna de dos mil pesos que prometieron los señores conde de Miravalles y marqués de Buenavista. Otros bienhechores, á ejemplo de estos dos, se comprometieron á dar quince mil pesos y dieron efectivamente cinco mil. La cofradía de nuestra Señora de los Dolores, existente entonces en el colegio de San Pedro y San Pablo de Méjico, fundó una mision, y don Juan Caballero y Ocio, presbítero vecino de Querétaro, no menos rico que piadoso y liberal para con Dios, prometió fundar dos. Además, don Pedro Gil de la Sierpe, tesorero de Acapulco, prometió prestarles una galeota para sus viajes y darles otro bastimento para el transporte de los víveres.

§ IX.

SE PERMITE Á LOS JESUÍTAS IR Á LA CONVERSION DE LA CALIFORNIA.

Dados estos pasos con tanta felicidad, les pareció bien hacer nuevas intancias al virey para impetrar la licencia que tanto deseaban, por medio de un memorial que presentó el provincial de la Compañía. En el informe que el virey pidió sobre esto á la audiencia hubo algunas contradicciones; pero al fin, viendo que en esta vez nada se pedia del real erario, se les concedió á los padres Salvatierra y Kino el permiso de ir á la California con el fin de convertir aquellos pueblos al cristianismo, con tal que se tomase posesion de la tierra en nombre del rey católico y nada se le pidiese para los gastos. Se les permitió igualmente que á sus expensas pudiesen llevar soldados para su seguridad, nombrar el capitán y gobernador para la administracion de justicia y licenciar á cualquier oficial ó soldado siempre que lo creyesen necesario, dando cuenta al virey.¹

¹ Insertamos á continuacion la licencia que el virey conde de Moctezuma concedió á los padres Salvatierra y

A aquellos militares se les concedieron todas las exenciones que gozan las tropas reales y se dispuso que su servicio en la California se les reputase como hecho en campaña. Luego que el

Kino para la entrada en la California; documento curioso que debe considerarse como la base legal de aquellos establecimientos. El original está en el archivo general.—*El editor*

“Don Joseph Sarmiento Valladares Cavallero del orden de Santiago, Conde de moctesuma y de tula Visconde de Ilucan Señor de monterrozano de la Peza del Consejo de su Magestad Su Virrey lugar theniente governador y Capitan general de Esta nu.ª España y presidente de la Real Audiencia de ella &c.—Haviendo Visto el memorial Presentado Por el Reverendo Padre Provincial de la Sagrada Religion de la Compañía de Jesus y la Carta del Reuerendissimo Padre Gral. Tyrzo Gonzales en que aprueba con las Recomendaciones, y Satisfaccion que de ella consta la Perzona de los Padres Juan Maria de Saluatierra y Evseuio francisco Quino para la Reduccion de los gentiles de las Californias, que segun los informes del Tribunal de la Contaduria mayor de quantas y oficiales Reales de Esta corte para el apresto y fabrica de tres Vajeles Sueldos y pagas de la gente de mar y guerra y otros socorros que se executaron en la antesedente para la Empreza y Conuersion de los gentiles del Rno. de la California se gastaron de la Real hacienda doscientos y Veinte y cinco mill y quatrocientos pesos sin hauerse Podido lograr el efecto de conseguirla: y que el hauerse mandado suspender Por entonces esta Conquista en Cumplimiento de Real Zedula de Veinte y dos de Diziem.º del Año Pasado de ochenta y cinco fue Por considerarse de mayor grauedad el Reparó á la nesecidad de la defenza en el Reino de la Viscaya por la subleuacion general de los Indios de la Taraumara. (sic) Y que haviendose de acudir a esta con prompto remedio era nesecario considerable Gasto de la Real hacienda que no seria Vien discurrirle en los que causaua la nueba Conquista de Californias sinque se ofreciese otra Razon de dudar para sobreseerse en ella que el Referido gasto y ocacion que dio motiuo y de que parese se dedusse que la mente y Real dispocion no prohibio absoluttamente que se hubiese de continuar la reduccion y Conquista de California, sino que por aquella causa que se hauia ofrecido se suspendiese por entonses: teniendo Presente lo expreso en dicha Real Zedula y Reconociendo assimismo Por diferentes Cartas Ynstrumentos y Ynformes que el fervoroso Zelo y Yndustria de los Referidos Padres, por si solos, y sin otra ayuda an logrado la reduccion y baptismo demas de cinco mill Ynfielless que estan Perseuerantes en nuestra sancta fee en algunas Poblaciones y lugares de minas, y con ancia y anhelo de que Buelnan estos mismos Relig.ª. Para Administrarles los Sanctos Sacramentos y demas Exercicios de Doctrina, Para Continuar los reducidos y Por medio de ellos Atraer otros a este gremio, y atendiendo tamien aquela Referida entrada y Reduccion á de ser á costa de las limosnas que el Zelo y chistianidad (sic) de Algunas Perzonas an ofrecido Contribuir, para tan Sancto y alto fin, y que el de su Magestad ha sido lograt se prosiga semejante empresa y que Causara grane ex-erupulo el desamparar tantas Almas como piden el Bap-

padre Salvatierra obtuvo la suspirada licencia, no quiso ya detenerse en Méjico, sino que dejando al cuidado del padre Ugarte las limosnas y demás negocios pertenecientes á la California y dando orden para que los buques pasasen del puerto de Acapulco al del Yaqui, salió de la capital el 7 de febrero de 1697, llevando consigo la doctrina cristiana en lengua cochimi y otros escritos del padre Copart, uno de los misioneros jesuítas que habian estado con el padre Kino en la California. Al pasar por Guadalajara habló acerca de su expedicion con los oidores y con su grande amigo el fiscal Miranda, y cuando llegó á Sinaloa le dió pronto aviso de su llegada al padre Kino, pasando de allí á la Taraumara baja, en donde habia estado de misionero á visitar á sus hijos queridos en Jesucristo y confirmarlos en la fe. Al volver á Sinaloa muy contento del próspero estado de aquellos cristianos, recibió la infausta noticia de la rebelion de los neófitos de la Taraumara alta y del riesgo en que se hallaban sus misioneros. Impulsado de su ardiente caridad, corrió al momento á aquellas montañas, en donde permaneció entre mil fatigas y necesidades con peligro de su vida hasta mediados de agosto; y habiendo restituido la taanquilidad á aquel país, marchó para

tismo en dicha Conuersion, Por todo lo Referido, ha Parecido Precisso a mi obligacion por xpiano Basallo y Criado de su Magestad conceder, como consexo Por haora y en el Ynterin que con Vista de esta determinacion se sirve Resolver lo que fuere de su Mayor agrado.—Por el Presente consexo la licencia que piden a los dhos. Padres Juan Maria de Saluatierra y Evseuio francisco quino de la Compañía de Jesus para la entrada á las Provincias de Californias y que puedan Reducir a los Gentiles de ellass al Gremio de nuestra sancta fee Catholica; con calidad de que sin orden de Su Magestad no sea de Poder librar ni gastar cossa Alguna de su R.ª Hacienda en esta Conquista Por ser Condicion expresa de su Allanamiento. Y de esta Permision; y Porque Es Justto se atienda a la seguridad de sus Perzonas y las demas que les siguiéren y Preuenir las Contingencias y accidentes que pueden sobreuenir de Subleuacion de los Gentiles v otros que en Aquellos Parajes y distancias Pretendan Por otros motiuos faltarles al Respecto les consexo assimismo a dhos. Padres puedan lleuar la gente de Armas y Soldados que pudieren Pagar y munigionar a su costa, con cauo de entera satisfaccion, experiencia y chistianidad (sic) que eligieren Pudiendole Remouer siempre que faltare a su obligacion Dandome quenta del que nombraren para su aprouacion, y en caso de Remouerle Para expedir las ordenes que tubiere por Conuenientes en el seruicio de su Magestad; Y assi al cauo como como a los Soldados que militaren de uajo de Su Mano Porque puedan gustosos aserlo en materia tan del agrado y seruicio de Ambas Magestades y entrar en la tierra adentro Para la Conquistta y Reduccion de los Ynfielless consexo todos los fueros Preheminiencias y esepciones que goosan todos los demas Canos superiores militares y soldados de los Campos y exercitos Reales, y que estos seruicios se Reputen y Tengan por hechos en Guerra Viua en la con-

el puerto del Yaqui, á donde después de treinta y siete dias de peligrosa y desagradable navegacion, habian llegado la galeota y el bastimento dado por el tesorero de Acapulco. En el puerto de Yaqui se estuvo dos meses proveyéndose de víveres y esperando al padre Kino, el cual, estando en camino para juntarse con él é ir á la California, fué detenido por el gobernador de Sonora y por los superiores de aquellas misiones, porque temiéndose que los pueblos de aquella vasta provincia se rebelasen á ejemplo de los de la Taraumara, se creyó necesaria la presencia de tan gran misionero, el cual, por el amor y respeto que los indios le profesaban, valia mas que mil soldados para contenerlos. Se quedó pues el padre Kino, resignado á las disposiciones divinas, á trabajar de apóstol en las misiones de Sonora y de la Pimeria, y en su lugar fué destinado á California el padre Francisco María Píccolo, misionero siciliano.

Mas el padre Salvatierra, por no exponerse á nueva tardanza, resolvió no esperarle y se hizo á la vela el 10 de octubre de 1697, implorando la proteccion de la santísima Virgen y la de San Francisco de Borja, cuya fiesta se celebra aquel dia. Su flota para aquella gran conquista se com-

formidad que su Magestad lo Tiene declarado con los que siruen en los precidios del Reino del Parral y en los demas del Rno. y Conquistas que sean executado en el, y en el Interin tamien que su Magestad determina lo que fuere de Su Real Voluntad.—Y consexo assimismo a dichos Padres lizenzia y facultad para que se puedan enarbolar Banderas y hazer leuas siempre que para ello fuere nesecario con las mesmas Calidades, y de que todo lo que se conquistare a de ser en nombre de su Magestad; Y para que assi la Gente que fuere, como la demas que se pudiee-Agregar y Conseguir para esta Reduccion, se conserue y mantenga en paz y quietud con la buena correspondencia Vrbnidad y Respecto a dichos Religiosos les consexo Puedan nombrar en nombre de su Magestad Personas que Administren Justicia y a quienes obedescan sus ordenes deuajo de las penas que Impucieren, y que Puedan executarlas en los Inouedientes dandome quenta de lo que de todo fuere Resultando y Progrezos que mediante el xpiano celo de dichos religiosos espero an de lograrse en el seruicio de Dios y Agrado del Rey Nuestro Señor de quien Pueden Prometterse les dara las Gracias que yo pueda Repetir en su Real nombre; y se sacara testimonio para Dar quenta a su Magestad: Mexico seis de febrero de mill seissientos y nouenta y siete años.—Don Joseph Sarmiento.—Por mandado de su Exa.—Francisco de Morales.—Asentado.—”

“V. E. consexo lizenzia a los Padres Juan Maria de Saluatierra y Evseuio franco. quino de la Compañía de Jesus para la entrada a las Prouincias de Californias y que puedan Reducir a los gentiles de ellas en la forma y con las Calidades Preuenidas en este despacho.”

La Real Audiencia de la Nueva Galicia concedió el pase a 27 de febrero del mismo año.

El verdadero apellido del padre Kino era Kihn.

ponia de un bastimento pequeño y una galeota prestada, y sus tropas eran nueve hombres, á saber: tres indios, un cabo y cinco soldados de diferentes naciones. Apenas habrían navegado media legua, cuando sobrevino una borrasca que arrojó la galeota á la playa y la dejó encallada en la arena; mas con el trabajo de aquellos pocos hombres y con el auxilio de la marea, la sacaron del peligro, y haciéndose de nuevo á la vela, vieron al tercero dia la tierra de la California. Arribaron primero al puerto de la Concepcion y después al de San Bruno, donde habia estado el almirante Otondo; mas pareciéndoles ambos incómodos, escogieron por consejo del capitán de la galeota, hombre práctico en aquella costa, el puerto de San Dionisio, situado á 25° 30' lat. set., en un seno circundado de la tierra en forma de semicírculo, cuyos dos cabos forman una boca de cinco leguas de ancho. El terreno se manifiesta allí vestido de verdura y adornado de arbustos, con la ventaja tan buscada en aquella árida península de tener abundante agua dulce.

§ X.

SE TOMA EN NOMBRE DEL REY POSESION DE LA PENÍNSULA. EL PADRE SALVATIERRA FUNDA LA MISION DE LORETO. CONJURACION DE LOS INDIOS Y VICTORIA DE LOS ESPAÑOLES.

El 19 de octubre desembarcaron allí y fueron bien recibidos por cincuenta indios que habitaban aquella playa, y por otros de la de San Bruno, los cuales puestos de rodillas, besaban las imágenes del Crucifijo y de la Virgen. El padre Salvatierra los acarició con mucha afabilidad, valiéndose de las voces y frases que de aquella lengua habia aprendido en los escritos del padre Copart. Se buscó después un lugar cómodo para la habitacion y se halló en la misma playa cerca de una fuente de buena agua: allí desembarcaron los animales, las provisiones y todo lo que llevaba la galeota, dando ejemplo á todos el padre Salvatierra en la fatiga de llevar acuestas los fardos. Formaron su campamento abriendo una trinchera al rededor y valiéndose para su defensa de todos los reparos que pudieron. En el centro de aquel pequeño campo pusieron un gran pabellon regalado al padre Salvatierra por un piadoso caballero mejicano, y destinado á servir interinamente de capilla, delante del cual plantaron una cruz adornada con flores; y dispuesto todo en el mejor modo posible, llevaron la imagen de la Virgen de Loreto en procesion de la galeota al pabellon, donde fué colocada el 25 de octubre, y se hizo después la ceremonia, practicada otras veces inútilmente en aquella tierra, de tomar posesion de ella en nombre del rey católico. Desde entonces recibieron el nombre de Loreto tanto el puerto como aquel miserable campamento, que después llegó á ser la capital de toda la

península. El padre Salvatierra se dedicó desde luego á enseñar á los indios la doctrina cristiana y á aprender la lengua del país: para enseñarles la doctrina se la leia en los escritos del padre Copart, y después los oia discurrir con la pluma en la mano para escribir lo que les observaba. Ellos le enmendaban los yerros que le advertian cuando les hablaba, y él sufría con paciencia las burlas y risadas de aquellos bárbaros por los yerros que se le escapaban, tanto en las voces como en la pronunciacion. Después del ejercicio diario de la doctrina, daba á todos los que habian concurrido un poco de *pozole*¹ ó maíz cocido, que es comida apreciada por ellos. Tales eran en aquel oscuro rincon del mundo y entre aquellos salvajes las ocupaciones de un hombre que por su nacimiento podria haber figurado en su patria y que por su talento y virtudes se habia adquirido la estimacion y veneracion de las ciudades principales de la Nueva España.

No contento con dedicarse á aquellos ejercicios propios de un misionero, desempeñaba tambien todos los de capitán y soldado que no desdecian con el sacerdocio, dando las órdenes convenientes para la seguridad del campo y aun haciendo personalmente centinela en las horas mas incómodas. Pronto se conoció que no era sobrada aquella vigilancia. Los bárbaros ansiosos del *pozole* y queriendo mayor cantidad de la que diariamente se les daba, la pedian primero con importunidad, después comenzaron á disgustarse y de aquí pasaron á hacer algunos pequeños hurtos. Los esfuerzos de los españoles para impedir estos desórdenes no sirvieron sino de inflamar mas el apetito y el enojo de los indios, los cuales confiados en su número, superior con mucho al de los españoles, se determinaron á quitarles la vida y apoderarse de todos sus haberes. Entre los bárbaros habia algunos mas cuerdos y de mejores inclinaciones que reprobaban aquella ingratitud y excesos de sus paisanos; pero no pudieron apartarlos de su bárbara resolucion. Los conjurados antes de declarar abiertamente la guerra se echaron sobre la pequeña manada de ovejas y cabras que habia llevado el padre Salvatierra, y dieron tambien á entender que querian asaltar el campo de los españoles; mas el padre disimulando aquel perverso designio, prosiguió en su acostumbrado ejercicio de la doctrina y en la distribucion diaria del alimento.

Al fin tomaron la resolucion de dar un asalto general al campo la noche del 31 de octubre, de lo que tuvo el padre Salvatierra oportuno aviso por un indio principal llamado *Ibó*, quien hallándose gravemente enfermo, pedia con instancia el bautismo, que se le dió de allí á poco. El padre no pudo menos que temer las consecuencias; pero de Dios esperaba confiadamente el remedio.

1 *Pozole* es una voz mejicana muy usada entre los españoles de Méjico.

La misma noche en que debia darse el asalto se oyó por el lado del mar un tiro de arcabuz, á que respondieron con otro los del campo; se oyó después un cañonazo é igualmente se tiró otro en el campo. Este estrépito replicado espantó á los conjurados, de modo que ya no se atrevieron á dar el asalto. Los españoles sospechaban que pudiera haber llegado al puerto el pequeño bastimento que se habia extraviado en el viaje; pero al amanecer supieron que no era sino la galeota, que despachada cinco días antes por el padre Salvatierra á Sinaloa con el fin de traer al padre Pícolo y algunos soldados, no pudo entrar en el puerto á causa de los vientos contrarios y se volvió á la isla del Cármen á esperar el tiempo favorable.

La vista de aquel buque contuvo la animosidad de los conjurados mientras estuvieron entendidos en que traia auxilio á los españoles, como estos lo habian divulgado entre los indios amigos; pero luego que la galeota salió para Sinaloa volvieron á comenzar sus hostilidades. En una noche oscura de noviembre se acercaron algunos de ellos al campo sin ser sentidos y se llevaron el único caballo que habia podido conducir á la península el padre Salvatierra. Descubierta el hurto la mañana siguiente, determinaron seguir á los ladrones dos soldados valientes, el portugués Estévan Rodriguez Lorenzo, de quien haremos después mencion, y el maltés Nicolás Caravana. La empresa era sin duda temeraria, porque dos hombres solos iban á penetrar en un país desconocido en medio de tantos enemigos; pero por otra parte era necesario hacer en aquellas circunstancias algun esfuerzo extraordinario que pusiese su valor en el mas alto grado de reputacion, porque aquellos bárbaros son de tal carácter, que se acobardan y desalientan cuando ven grande intrepidez en sus enemigos, y al contrario, se insolentan demasiado y se hacen intolerablemente orgullosos cuando observan algun indicio de cobardía ó de temor. Algunos indios amigos que frecuentaban el campamento, alentados con la atrevida resolucion de los dos soldados, se comprometieron á acompañarlos, y efectivamente salieron con ellos veinte hombres armados á su modo. Después de haber caminado mas de dos leguas siguiendo las huellas de los ladrones, los hallaron en la falda de un monte desollando el caballo, que ya habian matado para comerse la carne; pero luego que vieron á sus perseguidores, huyeron abandonando la presa. Los soldados se volvieron al campo después de distribuir entre los indios amigos la carne del caballo, que estos aceptaron como un gran regalo.

Entre tanto continuaban los bárbaros sus hostilidades, y el padre Salvatierra su paciencia y disimulo, esperando domar aquella ferocidad con la mansedumbre y las caricias, que aumentaba de dia en dia. Mas ellos al fin resolvieron dar el asalto, y habiendo convocado con este fin á casi todas las tribus de la nacion guaicura, vinieron

contra los españoles el 13 de noviembre cosa de quinientos hombres, los cuales divididos en cuatro secciones, asaltaron el campo por sus cuatro costados con una lluvia de flechas y piedras. Los defensores, viéndose tan pocos para un número tan superior de asaltadores, quisieron hacer fuego sobre ellos; pero el padre Salvatierra no pudiendo sufrir la perdicion de aquellas almas que habia conquistado para Jesucristo, dió órden á los soldados de que no los matasen sino en el caso de no poder de otra suerte libertar su propia vida. Nicolás Caravana disparó al aire el único cañon que habia, y los indios imaginándose que si el cañon grande no les habia hecho daño menos debian de temer de los cañones delgados de los arcabuces, se empeñaron con tal furia en el asalto, que el alférez Tortolero, que hacia de capitán, no pudo menos de mandar que se les hiciese fuego. Entonces el padre Salvatierra impulsado de su ardiente caridad, se adelantó hácia ellos conjurándolos que se retirasen si querian evitar la muerte; pero la respuesta que recibió fueron tres flechas que afortunadamente no le hicieron daño. Se retiró para encomendarlos á Dios mientras los soldados llenaban su deber haciéndoles fuego. No murieron muchos, porque viendo un estrago que no solian hacer sus armas, se desordenaron y huyeron.

Cuando los españoles habian descansado algo de la fatiga del combate, vinieron algunas indias con sus hijos pequeños, á ser, segun la costumbre de aquellas naciones, las medianeras de la paz. Sentadas junto á la puerta del campamento se pusieron á llorar, protestando su disgusto, prometiendo la enmienda de sus maridos y ofreciendo dejar á sus hijos en rehenes. El padre Salvatierra las oyó con benignidad, les prometió la paz y el olvido de las faltas, si los culpados se enmendaban de veras, les dió algunas cositas y las despidió después de haber aceptado uno de sus pequeñuelos para no disgustarlas.

Llegada la noche se dirigieron todos al pabellon á dar gracias al Altísimo por la victoria. Ellos mismos se admiraban de que siendo solamente diez, hubiesen podido defenderse de un tan excesivo número de enemigos empeñados en su ruina, y libertar su vida sin recibir daño alguno de tantas flechas y piedras. Creció su admiracion cuando observaron que casi todas las flechas se habian ido á clavar en la basa de la cruz que estaba delante del pabellon, por donde quedaron de tal manera persuadidos de la proteccion divina, que se resolvieron perseverar en aquella empresa aunque no recibiesen los auxilios que esperaban.

Aquella noche tomaron el reposo que les era tan necesario, velando entre tanto el padre Salvatierra que estuvo haciendo guardia. La mañana siguiente, cuando se preparaba para decir misa, vieron entrar en el puerto un buque; corrieron todos y vieron que era el extraviado y tan deseado,

el cual traía gente y víveres y la noticia de que la galeota debía llegar pronto.

§ XI.

REGLAMENTOS Y EJERCICIOS DEL PADRE SALVATIERRA.

Habiéndose alcanzado de este modo alguna mas seguridad en aquella naciente poblacion, se dedicó el padre Salvatierra á formar reglamentos para asegurarla mas y mejorarla. Convocó la gente, y leyéndoles las órdenes del virey, hizo á cada uno sabedor de sus obligaciones y privilegios. Nombró capitán al alférez don Luis de Torres y Tortolero y confirió los otros empleos á los mas idóneos; hizo una prudente distribucion de las horas para los ejercicios cristianos y los trabajos corporales, y ordenó que todos se reuniesen los sábados á oír una exhortacion á la imitacion de las virtudes de la santísima Virgen, segun la costumbre instruida por los jesuitas en diversos lugares de la Nueva España. Volvió después al acostumbrado ejercicio de la doctrina cristiana y distribucion del pozole entre los indios, que poco á poco volvieron, excusándose como podian de sus pasados yerros, y que después de una ligera reprehension, fueron tratados por aquel hombre dulcísimo con duplicado cariño para quitarles todo recelo. La tribu que habia sido la principal en las turbulencias pasadas y que habia excitado á las demás contra los españoles, se vió muy pronto obligada á implorar la proteccion de los mismos españoles para defenderse del furor de los restantes, que en ella querian vengar la muerte de los que habian perecido en el asalto. Vinieron pues al campo á entregar sus armas en señal de amistad, y suplicaron que se les permitiese alojarse cerca de él y abrir trincheras para defenderse. Todo se les concedió, y el padre Salvatierra reconcilió aquellas tribus enemistadas, de modo que desde entonces vinieron quietas y unidas á la doctrina.

Aprovechó el padre esta tranquilidad para consagrar á Dios por medio del bautismo las primicias de la California. El primer bautismo y el mas solemne habia sido, dos dias antes del asalto, el de *Ibó*, de quien ya hemos hablado. Este indio era del territorio de San Bruno, perteneciente á la nacion cochimí, y habia aprendido los rudimentos de la fe y pedido el bautismo cuando estuvo allí el almirante Otondo con el padre Kino. Padecía desde mucho tiempo un horrible cáncer cuya violencia mortal parecia contenida piadosamente por Dios hasta la llegada del padre Salvatierra, á quien se presentó inmediatamente *Ibó*, preguntándole por los otros misioneros y suplicándole que le hiciese cristiano. El padre le recibió con mucha afabilidad y se dedicó á curarle cuanto le fué posible; mas viendo que la enfermedad era mortal y que por otra parte el enfermo estaba bien

dispuesto y suficientemente instruido, le bautizó solemnemente el 11 de noviembre, poniéndole el nombre de *Manuel Bernardo*. Fué tan feliz, que en aquel mismo mes murió con grandes indicios de predestinacion. Quería tambien que fuesen bautizados juntamente con él dos hijos suyos, uno de cuatro años y otro de ocho; pero solo fué bautizado el primero el 15 de noviembre con el nombre de *Bernardo Manuel*, y en cuanto al segundo se determinó esperar á que estuviese bien instruido en los misterios de la fe. El motivo de haber puesto estos nombres al padre y al hijo, fué que el virey al despedirse del padre Salvatierra le encargó que así llamase á los dos primeros californios que hiciese cristianos. Después fueron bautizados otros dos niños, uno de los cuales se llamó *Juan* y el otro *Pedro*, para honrar la memoria de don Juan Caballero y de don Pedro Gil de la Sierpe, bienhechores de aquella mision. El quinto californio bautizado fué uno de los heridos en el asalto del campo, que abandonado por los suyos y hallado por los soldados, se le dió la instruccion que permitian las circunstancias y murió la noche siguiente á su bautismo, alabando todos las disposiciones misericordiosas del Señor.

§ XII.

EL PADRE PÍCCOLO DE MISIONERO. CARTA DEL PADRE SALVATIERRA. TRABAJOS DE LOS COLONOS. CONJURACION CONTRA LOS ESPAÑOLES Y VICTORIA DE ESTOS.

El sábado 23 de noviembre al concluir la primera exhortacion de las establecidas para aquel dia por el padre Salvatierra, arribó al puerto la galeota que conducía al padre Francisco Piccolo, destinado á la mision en lugar del padre Kino. El padre Piccolo nació en Sicilia, y habiendo entrado en la Compañía pasó todavía jóven á Méjico, y de allí fué enviado á las misiones de la Tarumara, en donde trabajó doce años con mucho fruto, convirtiendo idólatras, edificando templos y mejorando las costumbres de los cristianos. Pasando á la California el año de 1697, fué en los treinta y un años que allí estuvo, uno de los principales apoyos del cristianismo naciente, no perdonando trabajo para extender el reino de Dios, y excitando á todos á la práctica de las virtudes cristianas no menos con su ejemplo que con sus discursos.

Esta llegada fué de grande consuelo para todos, porque el padre Salvatierra adquirió con ella un compañero que le ayudase en los ministerios del apostolado y en los cuidados de la nueva colonia, y los soldados otro sacerdote que dirigiese sus almas, les sirviese en sus enfermedades y los confortase en sus aflicciones. Como ya era tiempo de dar cuenta al gobierno del éxito de aquella empresa y de devolver al tesoro de Acapulco la

galeota que habia prestado, mientras esta se apresuraba para el viaje escribió el padre Salvatierra al virey, á los bienhechores y á todos los que tenían algun interés en la felicidad de la empresa. De estas cartas se imprimieron en Méjico cuatro, que fueron las dirigidas al virey, á la virreina condesa de Moctezuma, á don Juan Caballero y Ocio y al padre Ugarte. Esta última contenía una minuciosa relacion de todo lo acaecido hasta aquella fecha, y en todas brillaba el celo apostólico, la urbanidad y el agradecimiento de aquel grande hombre.

Despachada la galeota, se dedicaron todos á trabajar en dar al campo el mejor orden que por entonces se podia; ampliaron las trincheras, pusieron estacada, construyeron una capilla de piedra y lodo, la techaron de heno, fabricaron tres casitas, una para habitacion de los misioneros, otra para el capitán y otra para almacén, y cerea de ellas formaron barracas para los soldados. Mientras que la gente se ocupaba en estos trabajos y los misioneros en aprender bien la lengua de los indios y en instruirlos, se mandó el buque á Sinaloa con cartas para los misioneros de aquella provincia, los cuales enviaron en dos viajes todas las provisiones que pudieron conseguir, y además cinco soldados que sirvieron para concluir mas pronto las fabricas.

Los indios que concurrían diariamente á la instruccion, viendo estos trabajos y observando que aquellos extranjeros no pescaban perlas ni hacían aprecio de ellas, como todos los que antes habian estado en la península, se persuadieron de que no habian ido para volverse luego, sino que trataban de establecerse allí, para introducir una nueva religion. Mas esto no podia hacerse sin perjuicio de los emolumentos de los guamas, los cuales haciendo, como hemos dicho, de doctores de la ley y de médicos, sacando ventaja de la grosera credulidad de aquellos bárbaros, no cesaban en sus conventículos de agriar los ánimos contra los misioneros y contra los españoles. Aunque muchos de los indios iluminados ya por la gracia y aficionados á la doctrina cristiana, no dieron oído á aquellas sugerencias, otros se dejaron seducir sin dificultad, y en un dia de abril de 1698 se acercaron al puerto, se apoderaron de un bote que habia dejado allí la galeota, y se le llevaron para servirse de él en la pesca, ó solamente para declarar la guerra con este hecho, que no pudieron impedir los dos soldados que desde las cercanías cuidaban el bote; pero uno de ellos corrió luego al campo á dar aviso. El capitán salió con diez soldados á perseguir á los ladrones, parte de los cuales hicieron frente á la partida mientras los otros sacaron el bote de la agua y lo destrozaron con piedras grandes, huyendo después todos. Siguiéronlos los españoles divididos en dos partidas; una de ellas, compuesta del alférez Figueroa, tres soldados y un californio amigo, cayó en una emboscada de mas de cincuenta bárbaros, que la

atacaron furiosamente con flechas y piedras; pero los españoles se defendieron con mucho valor haciendo varias evoluciones para no caer prisioneros, como habria sucedido fácilmente si el temor á las armas de fuego no hubiera contenido á los indios. Mientras aquellos cuatro hombres se defendían de tantos enemigos lo mejor que podían, el californio que los acompañaba corrió á dar aviso á la partida del capitán, que nada habia sentido por el ruido de la marea y del fuerte viento que entonces soplabá. Llegada esta partida en auxilio de la otra, se aumentó tambien el número de los indios, y se peleó desesperadamente por una y otra parte, hasta que al anoecer se retiraron los indios dejando en el campo algunos muertos y heridos, sin que por la otra parte hubiera habido ni un muerto ni un herido de gravedad. De este modo los californios aprendieron á su costa á no hacer la guerra á aquellos extranjeros, que aunque pocos, tenían mejor disciplina y peleaban con armas muy superiores. Los culpados volvieron al campamento de los españoles mezclados con los indios fieles, y aunque el capitán quiso castigar su perversidad, se interpusieron los misioneros y se publicó un indulto general. Para dar á conocer su arrepentimiento y humillacion, trajeron los conjurados con barbara simplicidad los inútiles fragmentos del bote destrozado.

§ XIII.

EJERCICIOS DE LOS MISIONEROS Y FALTA DE VÍVERES.

En aquella semana Santa se celebraron los oficios divinos con mucha devocion por parte de los españoles y con suma tranquilidad y admiracion por la de los indios. Los misioneros proseguían en sus ejercicios de estudiar la lengua y catequizar, y para hacerlo con mas comodidad y precaverse contra la inconstancia de los bárbaros, el padre Piccolo instruía á los niños dentro del campo y el padre Salvatierra catequizaba fuera á los adultos. Con su constante empeño habian instruido y bien dispuesto á muchos para el bautismo; pero no querían bautizarlos, porque temían su inconstancia y porque aun era incierta la permanencia de aquella mision. Solo fueron bautizados los que se hallaban en peligro de muerte, en los cuales se observaron muchos indicios notables de la providencia del Señor. Tambien entre los catecúmenos se vieron algunos ejemplos raros de las maravillosas operaciones de la gracia, y entre otros es digno de memoria el que cuenta el mismo padre Salvatierra en una carta al padre Ugarte. Un niño de cuatro años llamado *Juan Caballero* con una varita en la mano á imitacion de los *fiscales* ó maestros de la doctrina cristiana, guiaba á los otros en la repeticion de las oraciones que se les enseñaban: si veía platicar á algu-